



**POLICIA**

**La Policía de  
Puerto Rico  
ha creado una  
Nueva Línea  
Confidencial...**



**¡LLAMA!  
PODEMOS  
AYUDARTE**

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones,  
CEE-SA-16-12481



# POLICIA

El operador de primera respuesta a incidentes de delitos sexuales lo podrá ayudar a través de la línea de orientación:

1. El agente especializado le dará el sentido de prioridad, seriedad y confidencialidad a su llamada.
2. La ayuda será inmediata.
3. Se velará por la seguridad física y emocional de la víctima.
4. La llamada será entre la víctima, el operador y la División de Delitos Sexuales.
5. Se le orientará sobre la importancia de salvaguardar toda evidencia.

**LINEA DE ORIENTACIÓN  
A VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES  
LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA  
787-343-0000**